

**DISCURSO DE RECEPCIÓN**  
**POR EL ACADÉMICO DR. PEDRO J. FRÍAS**

Tengo el privilegio de saludar en nombre de nuestra Academia a Dardo Pérez Guilhou, como correspondiente en Mendoza y cabal expresión de las disciplinas morales y políticas, configuradoras de una sociedad.

Nos conocimos en el aeropuerto de Roma hace algo más de dos décadas. Me ha quedado en la memoria aquella primera impresión, por su perspicacia, su discernimiento y su originalidad. Mi frecuentación de Mendoza me dio las respuestas. Pérez Guilhou no es menos que la conciencia lúcida de una sociedad que se acerca a la ejemplaridad, por su meritocracia, su cultura sin grandilocuencia y su pluralismo político de alta calidad.

En efecto, sin desempeñar funciones públicas en su provincia, es la autoridad intelectual —como diría Julián Marías— en que buscan justificación los comportamientos políticos y sociales. Es una autoridad intelectual discreta, insobornable, que no ha acallado un temperamento vivo, una comunicación sin ambigüedades, un juicio maduro y un humor irónico.

Todo en Pérez Guilhou es auténtico: su cortesía sin artificio, sus convicciones, su percepción moral de la vida más atenta a sus significaciones que a su materialidad, su docencia de muchas respuestas y algunos interrogantes, su firmeza que no necesita disculparse para corregir.

Con estas calidades, dirige Pérez Guilhou el Instituto de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza, el más importante del país. Confieso mi nostalgia de no hacer parte

de ese equipo, adscripto al CONICET, donde cada uno tiene biografía. Y sin embargo, la ejemplaridad de su director obtiene un cabal comportamiento interdisciplinario, una lealtad recíproca, un parejo entusiasmo volcado en la investigación y en las obras, expresión de métodos diversos: el jurídico-constitucional, el histórico político-social y económico, las ideas políticas, la sociología y la ciencia política.

Pérez Guilhou resume todos estos métodos: es un vivaz historiador de las ideas políticas y es, por eso, Académico de Historia. Pertenece a la Academia de Córdoba por ser un jurista que a través del derecho va más allá de la norma; y al relacionar las estructuras y los comportamientos es político, reclamado por nuestra Academia.

En dicho Instituto, fue coordinador y animador de una obra sobre partidos políticos, en ocasión de una reforma legal, de tres volúmenes dedicados a los Poderes del Estado que en 1.650 páginas describen los avatares de nuestro gobierno federal; sin respiro, aparecieron otros tres sobre los gobiernos provinciales. Era lógico porque Mendoza, junto a Córdoba, es la provincia más rica en historia académica de las instituciones. Por otra parte, la recuperación del federalismo, la descentralización, el ciclo constituyente provincial, exigían una reflexión sobre un perfil institucional que ha superado el severo estatismo que forjó las Constituciones de las nuevas provincias en 1956 y 1957.

Paso ahora a sus obras individuales, que revelan talento, porque talento es aproximarse con rigor a la verdad y descubrir relaciones y significaciones menos visibles. Destaco la trilogía de Alberdi, Zuviría y Sarmiento por la línea de investigación del pensamiento conservador que se inicia con su *Alberdi*. En *Sarmiento y la Constitución* nos revela esa pasión por las instituciones que es menos conocida en el prócer. Sarmiento aspiró al título de doctor en leyes sin ser abogado. Con el libro de Pérez Guilhou se lo hubiéramos otorgado, porque los autodidactas auténticos sólo improvisan en apariencia: han asumido una disciplina empeñosamente con el desafío cotidiano.

Yo que he escrito sobre Zuviría, me animo a decir que el de Pérez Guilhou es el Zuviría definitivo, ese católico-conservador-liberal que seguramente encantaba a nuestro inolvidable colega Emilio Hardoy.

Llego al final y he olvidado su curriculum, su docencia, su Ministerio de Educación de la Nación. Es que nuestro

amigo mendocino no cabe en un curriculum. Baste decir que vive en una chacra cuyos límites se extienden hasta "encontrar mejor derecho", como en los títulos antiguos, donde hay espacio holgado para sus libros, sus nietos y sus amigos...

Entre el viñedo y la cordillera, su espíritu ha madurado. Esa madurez no es el objeto de mi descripción, sino la causa legítima de mi alabanza.